
BMI
IGUALAS MÉDICAS

PLANES BMI
Corporativo



BMI *Comp*

PLANES BMI

BMI cuenta con planes corporativos altamente competitivos para que usted pueda otorgarle un beneficio adicional a su valioso equipo de trabajo.

Planes estructurados a la necesidad del cliente en tarifas y coberturas, enfocados en empresas PYMES con un número mínimo de 5 y un máximo de 30 afiliados.

Clase elegible: Grupo de personas con características similares (Administrativos, Jefes, Gerentes, Socios, Operativos). Mínimo debe ingresar el 75% de cada clase.

Dependientes elegibles: Cónyuge o su compañero de unión de hecho, hijos e hijastros menores de 25 años, que sean económicamente dependientes de sus padres y estudiantes tiempo completo.



EDAD DE INGRESO Y PERMANENCIA

Afiliado y/o cónyuge: Desde los dieciocho (18) años de edad hasta los setenta y cinco (75) años de edad al cien por ciento (100%) de las coberturas contratadas.

El límite máximo para el ingreso en la emisión del contrato es hasta los 70 años de edad.

Nuevas inclusiones hasta el día en que cumpla los sesenta y cinco (65) años de edad con declaración de salud



SERVICIO DE ASISTENCIA EN VIAJES

Cobertura para urgencias médicas comprobadas por enfermedad o accidente en cualquier lugar del mundo de acuerdo a los costos del lugar de incurrancia. Este beneficio aplica para viajes de placer o negocios, cuya duración máxima no exceda los 30 días. (No aplica cobertura para preexistencias)

* Aplica deducible USD 150 por viaje.

* Aplica condiciones de contrato

PLANES BMI

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70	PLAN BMI 200	PLAN BMI 500
Límite máximo por viaje por Afiliado y/o Dependiente	USD. 5.000	USD. 10.000	USD. 20.000	USD. 30.000	USD. 50.000
Deducible por viaje por Afiliado y/o Dependiente			USD. 150		
Máximo de días por viaje			30 Días		

PLANES BMI SERIE B

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70
Límite máximo por viaje por Afiliado y/o Dependiente	USD. 5.000	USD. 10.000	USD. 20.000
Deducible por viaje por Afiliado y/o Dependiente		USD. 150	
Máximo de días por viaje		30 Días	



PERIODO DE CARENCIA

Para preexistencias declaradas o no, desde 51 afiliados en adelante se cubrirán al 100%, desde 26 a 50 afiliados se cubrirán al 20% del monto máximo contratado.

Detalle	Duración
Atención ambulatoria	30 Días
Atención hospitalaria	90 Días
Accidentes y Enfermedades Infecciosas	No aplica
Período de Carencia para inicio de embarazo	60 Días

No aplica carencia para clientes que vengan de otra póliza de seguro o contrato de medicina prepagada de similares características.

PROVEEDORES CON PORCENTAJE DE COPAGO DIFERENCIADO

Asiste a nuestra red de proveedores diferenciados para obtener un copago adicional del 10% al copago contratado

RED AMBULATORIA

CENTROS DE ESPECIALIDAD

QUITO		GUAYAQUIL
		
		

RED HOSPITALARIA

HOSPITALES Y/O CLÍNICA

QUITO		GUAYAQUIL		
				
				
				

FARMACIAS Y LABORATORIOS

QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA	COCA
			
			
			
			
			

BENEFICIOS DE CENTROS MÉDICOS DE COPAGO

Copago en Centros Médicos Ambulatorios con convenio, la actualización de los centros podrá revisar en la página web: www.masecuador.com

No aplica períodos de carencia.

Este beneficio incluye: Consulta médica general o de especialidad, exámenes de laboratorio de acuerdo a diagnóstico, RX y ecos simples, terapias físicas y respiratorias. (No aplica para consultas oftalmológicas ni odontológicas, ni derivadas de las Exclusiones).

TABLA DE BENEFICIOS MÁXIMOS

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70	PLAN BMI 200	PLAN BMI 500
Límite máximo por incapacidad, por afiliado y/o dependiente.	USD 5.000	USD 10.000	USD 70.000	USD 200.000	USD 500.000
Límite Máximo por Año Contrato para todas las Condiciones Preexistentes declaradas o no por Afiliado y/o Dependiente	USD 2.000	USD 4.000	USD 5.000	USD 7.000	USD 10.000
Deducible por Año Contrato por Afiliado y/o Dependiente	USD 120	USD 120	USD 150	USD 100.000	USD 200
Límite de copago por Incapacidad, por Afiliado y/o Dependiente	No Aplica	USD 5.000	USD 5.000	USD 5.000	USD 5.000

ATENCIÓN HOSPITALARIA

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70	PLAN BMI 200	PLAN BMI 500
Cuarto y Alimento Diario sin aplicación de Deducible ni Copago	USD 170	USD 170	USD 200	USD 220	USD 250
Máximo de días por Cuarto y Alimento			240 días		
Copago por Incapacidad hospitalaria (Compañía / Afiliado y/o Dependiente)	80/20%	80/20%	80/20%	90/10%	100/0%

SERVICIOS AMBULATORIOS

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70	PLAN BMI 200	PLAN BMI 500
Copago por Incapacidad Ambulatoria (Compañía, Afiliado y/o Dependiente)			80/20%		
Urgencia Médica por accidente sin aplicación de Deducible ni copago			USD 1.000		
Medicinas al			80/20%		

ATENCIÓN DE EMBARAZO

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70	PLAN BMI 200	PLAN BMI 500
Sub Límite para parto normal, cesárea y aborto provocado sin aplicación de Deducible ni copago	USD 1.500	USD 2.000	USD 2.500	USD 3.200	USD 3.700
Sub Límite para Complicaciones de Maternidad, sin aplicación de Deducible ni copago	USD 5.000	USD 5.000	USD 10.000	USD 15.000	USD 20.000
Sub Límite para complicaciones del recién nacido sin aplicación de Deducible ni copago	USD 5.000	USD 10.000	USD 20.000	USD 30.000	USD 50.000

TRASPLANTE DE ÓRGANOS

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70	PLAN BMI 200	PLAN BMI 500
Límite para Transplante de Órganos	USD 5.000	USD 10.000	USD 35.000	USD 100.000	USD 250.000
Revisión de Cuotas			Anual		

BENEFICIOS ADICIONALES (Aplica deducible, copago y tiempo de carencia)

Ligadura de Trompas de Falopio solo para la Afiliada y/o su cónyuge o compañera de unión de hecho al	Como cualquier incapacidad
Vasectomía solo para Afiliado y/o su cónyuge o compañero de unión de hecho a	
Anticonceptivos temporales por año contrato para el Afiliado y/o Dependiente	USD. 100
Extracción de terceros molares (Límite máximo por molar)	USD. 120
Excimer láser (desde 5.5 dioptrías únicamente en: Quito - Vistotal, Guayaquil - Dr. Francisco Rivera / Dr. Antonio Ordóñez) al	80/20%
Cargos por alojamiento en Hospital y/o Clínica de un acompañante para menores de dieciséis años y mayores de setenta y cinco años (Límite máximo por día, máximo 10 días)	USD. 60
Cobertura para Incapacidades provenientes del uso o consumo de alcohol, drogas o estupefacientes	USD. 500
Cobertura para Lesiones debido a trastornos de salud mental, estados de demencia, incluso a resultantes por intento de suicidio	USD. 500
Prótesis y aparatos ortopédicos, siempre que sean médicamente necesarios al	80/20%
Examen de mamografía por año contrato solo para la Afiliada y/o su cónyuge o compañera en unión de hecho mayores a 40 años, sin aplicación de Deducible	USD 60
Examen de antígeno prostático por año contrato solo para el Afiliado y/o su cónyuge o compañero en unión de hecho mayores a 40 años, sin aplicación de Deducible	USD 60

PLANES BMI

BENEFICIOS ESPECIALES

El costo es de 3.00 USD. mensuales por afiliado.

BENEFICIO	COBERTURA
Gastos Exequiales Grupo Jardines del Valle (Monteolivo) - Seprevi	100%
Servicio de Recolección de Células Madres del Cordón Umbilical	Planes BMI \$1,000 de descuento Planes BMI Serie B 50% de descuento
Servicio de Ambulancia Terrestre	100%
Servicio de Médico a Domicilio aplicando Copago de USD. 12.00	100%
Servicio de Ambulancia Aérea Local	USD 3,000
Servicio de Segunda Opinión Médica Internacional (Worldcare)	100%



Dr. Francisco Rivera (CLÍNICA KENNEDY)
Dr. Antonio Ordóñez

RED DE CENTROS DE EXCELENCIA

Con los Planes de Asistencia Internacional o Medicina Prepagada puedes atenderte en los mejores hospitales y clínicas en Colombia, con crédito hospitalario



MEDICINA 360°



TABLA DE BENEFICIOS MÁXIMOS

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70
Límite máximo por incapacidad, por afiliado y/o dependiente.	USD 5.000	USD 10.000	USD 70.000
Límite Máximo por Año Contrato para todas las Condiciones Preexistentes declaradas o no por Afiliado y/o Dependiente	USD 2.000	USD 4.000	USD 5.000
Deducible por Año Contrato por Afiliado y/o Dependiente	USD 80	USD 100	USD 150
Límite de copago por Incapacidad, por Afiliado y/o Dependiente	No Aplica	USD 5.000	USD 5.000

ATENCIÓN HOSPITALARIA

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70
Cuarto y Alimento Diario sin aplicación de Deducible ni Copago	USD 100	USD 130	USD 150
Máximo de días por Cuarto y Alimento		240 días	
Copago por Incapacidad hospitalaria (Compañía / Afiliado y/o Dependiente) (Quito y Guayaquil)		70/30%	
Copago por Incapacidad hospitalaria (Compañía / Afiliado y/o Dependiente) (Resto de País)		80/20%	

SERVICIOS AMBULATORIOS

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70
Copago por Incapacidad Ambulatoria (Compañía, Afiliado y/o Dependiente) (Quito y Guayaquil)		70/30%	
Copago por Incapacidad Ambulatoria (Compañía, Afiliado y/o Dependiente) (Resto de País)		80/20%	
Máximo de días por Cuarto y Alimento		USD 1.000	
Medicinas al		80/20%	

ATENCIÓN DE EMBARAZO

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70
Sub Límite para parto normal sin aplicación de Deducible ni copago	USD 1.000	USD 1.200	USD 1.500
Sub Límite para cesárea sin aplicación de Deducible ni copago	USD 1.000	USD 1.200	USD 1.500
Sub Límite para aborto no provocado, sin aplicación de Deducible ni copago	USD 1.000	USD 1.200	USD 1.500
Sub Límite para Complicaciones de Maternidad, sin aplicación de Deducible ni copago	USD 5.000	USD 5.000	USD 10.000
Sub Límite para aborto no provocado, sin aplicación de Deducible ni copago	USD 5.000	USD 10.000	USD 20.000

TRASPLANTE DE ÓRGANOS

	PLAN BMI 5	PLAN BMI 10	PLAN BMI 70
Límite para Transplante de Órganos	USD 5.000	USD 10.000	USD 35.000
Revisión de Cuotas		Anual	

BENEFICIOS ADICIONALES (Aplica deducible, copago y tiempo de carencia)

Ligadura de Trompas de Falopio solo para la Afiliada y/o su cónyuge o compañera de unión de hecho al Vasectomía solo para Afiliado y/o su cónyuge o compañero de unión de hecho a		Como cualquier incapacidad
Anticonceptivos temporales por año contrato para el Afiliado y/o Dependiente		USD. 100
Extracción de terceros molares (Límite máximo por molar)		USD. 120
Excimer láser (desde 5.5 dioptrías únicamente en: Quito - Vistotal, Guayaquil - Dr. Francisco Rivera / Dr. Antonio Ordóñez) al		80/20%
Cargos por alojamiento en Hospital y/o Clínica de un acompañante para menores de dieciséis años y mayores de setenta y cinco años (Límite máximo por día, máximo 10 días)		USD. 60
Cobertura para Incapacidades provenientes del uso o consumo de alcohol, drogas o estupefacientes		USD. 500
Cobertura para Lesiones debido a trastornos de salud mental, estados de demencia, incluso a resultantes por intento de suicidio		USD. 500
Prótesis y aparatos ortopédicos, siempre que sean médicamente necesarios al		80/20%
Examen de mamografía por año contrato solo para la Afiliada y/o su cónyuge o compañera en unión de hecho mayores a 40 años, sin aplicación de Deducible		USD 60
Examen de antígeno prostático por año contrato solo para el Afiliado y/o su cónyuge o compañero en unión de hecho mayores a 40 años, sin aplicación de Deducible		USD 60



www.bmicos.com/ecuador/iguallas-medicas

.....

Quito: Edificio Renazzo Plaza, Calle Suecia y Av. De los Shyris Planta Baja.
Cuenca: Autopista Cuenca-Azoguez, Edif. Cardeca Business Center, Planta Baja.
Guayaquil: Parque Empresarial Colón, Av. Jaime Roldós Aguilera, Edif. Pacífica Center, piso 3 y 4

